

Proyecto de Dirección para el Centro de Investigación Coreográfica

*Hacia la Licenciatura de Investigación y Creación Dancística/Escénica
Confirmación de la responsabilidad social en la formación artística.*

1) Resumen ejecutivo

Nombre:

Claudia Cabrera Sánchez 

Descripción:

En la siguiente exposición propongo mi formulación del proyecto para la dirección del CICO, en el cual he colocado como elemento central, pero no el único ni más importante, la elaboración de una posible Licenciatura.

El CICO se ha distinguido por una pedagogía dancística distinta a la dominante al desplazar las exigencias de un tipo de virtuosismo por la atención sobre la búsqueda e investigación de modos de creación personales a partir de la experiencia, donde el cuerpo y su sabiduría se vuelve el rector y base de la investigación-creación. Esta posición conduce a proponer una visión ética que fomenta el respeto y cuidado del propio cuerpo, el de los y las otras, así como el del entorno en general. Las maestras y maestros involucrados en el proyecto educativo han sostenido y conformado un modelo que inicio como laboratorio de investigación hasta afrontar la necesidad de la formación en este sentido, así se llegó a proponer el grado de técnico superior universitario. Actualmente, a la luz de sus resultados, por un lado, y por otro de las necesidades y demandas del contexto artístico y social, surge la inquietud de dar la continuidad al proyecto para crear una Licenciatura que consolide la propuesta en el ámbito académico y que responda a los retos actuales tanto en el campo de la creación escénica, como en lo social. Esta necesidad se ha evidenciado con eventos como el de la Pandemia vivida desde el 2020, hecho que nos cruzo con contundencia y nos ha llevado a reconocer la importancia de replantear los procedimientos en las llamadas artes vivas o de la presencia.

Consolidar la experiencia formativa en el CICO, a través de la creación de una Licenciatura, conlleva la implementación de una serie de acciones para el funcionamiento de

la escuela, pues no sólo se trata de desarrollar el plan de estudios, además se trata de confirmar la existencia de una comunidad educativa que asume esta visión. Este es el elemento más importante de mi proyecto para la dirección. En otras palabras, se necesita atender y cuidar las prácticas como comunidad, lo cual nos hace atender aspectos que se enfocan en otros ámbitos, que he dividido en 4, según la naturaleza de las acciones que se contemplan.

Ámbitos prioritarios de acción:

Ámbito de enseñanza-aprendizaje

Contribuir al fortalecimiento y desarrollo de los saberes generados en el CICO para que colaboren a la reformulación de los paradigmas escénicos y formativos del campo de la danza escénica contemporánea con perspectiva transdisciplinaria.

Ámbito de proyección

Fomentar y consolidar el intercambio académico/ artístico del CICO con pares afines locales (INBAL), nacionales e internacionales, particularmente de América Latina.

Ámbito de clima y convivencia

1. Promover la integración y desarrollo de la comunidad académica del CICO. Trabajar con las y los docentes de manera colegiada y colaborativa en la revisión y mejora de estrategias pedagógicas que continúen con la formación profesional desde la autoestima y el respeto de las y los estudiantes, teniendo como objetivo común la erradicación de todas las formas de violencia explícita o simbólica, y de todas las formas de discriminación por motivos sociales, sexuales, personales, de raza, de edad, de talla, peso o forma corporal, de gustos estéticos o necesidades expresivas.

Ámbito de funcionamiento interno

Promover la efectividad en los procesos internos para el funcionamiento de la vida escolar y coadyuvar al desarrollo de la vida académica de las y los estudiantes.

De manera transversal a los cuatro ámbitos se propone considerar la metodología transdisciplinaria y poner énfasis en la perspectiva de género para erradicar las formas de violencia y discriminación que han sido endémicas en los marcos de la educación artística y dancístico-escénica.

2) Diagnóstico

I Antecedentes y contexto

Considero necesario reseñar y comentar, en relación con el contexto histórico, los antecedentes del CICO para situar la posición desde la cual se ha asumido un proyecto educativo, con el que no solo me siento identificada, además reconozco la importancia de su continuidad. Revisar de manera breve su desarrollo con una actitud crítica aporta elementos para distinguir su naturaleza, desde la cual se han de proponer las transformaciones necesarias que potencialicen sus virtudes.

La trayectoria del CICO comienza en el año de 1979 con el nacimiento del Centro Superior de Coreografía (CESUCO), cuyo objetivo fue propiciar un espacio que no existía en ese momento para la especialización coreográfica. La fundación de este centro, según observa Javier Contreras, actual director de CICO e investigador de la danza, coincidió con las necesidades de un campo de la danza contemporánea que ya no cabía en las discursividades y los métodos de entrenamiento hegemónicos en la década de los 80. De esta forma, las reflexiones sobre la sistematización de los saberes de la composición coreográfica y la ampliación de las técnicas de formación de bailarines impulsados por la inteligencia de

la maestra Lin Durán contribuyeron, de manera esencial, al surgimiento de los numerosos y propositivos grupos del así llamado movimiento de la danza independiente.

Inicialmente el centro fue auspiciado por la escuela de Perfeccionamiento “Vida y Movimiento” Ollín Yoliztli. En 1984 se integró al Centro de Investigación de la Danza (CENIDI) del INBA. Con este nuevo marco el Centro no solo modifica su nombre a Centro de Investigación Coreográfica, CICO, además reconoce el enfoque para la creación coreográfica sustentado en la investigación. Las actividades de ese entonces se realizan bajo el formato de laboratorio cuya actividad parte de lo corporal, desde ahí se hacen preguntas y experimentaciones con acento en exploraciones colectivas puestas al servicio de investigaciones personales orientadas a desarrollar una voz personal en la práctica artística.

En el año de 1987 las integrantes del Centro reconocen su labor e importancia en el terreno educativo y formativo, por lo que inician el proceso para sistematizar la formación coreográfica a partir de la investigación. En 1994 sus esfuerzos culminan con la aprobación de la “Especialidad en Creación Dancística”, razón por la cual se incorporan al proyecto educativo de la subdirección General de Educación e Investigación Artística del INBAL.

Las maestras y maestros que formaron la planta docente integraron sus investigaciones personales con la práctica pedagógica, de esa manera se fue desarrollando el modelo educativo iniciado por la maestra Lin Duran que consideraba como base la experimentación e investigación *vivencial* para generar los saberes. Esta característica implica considerar diversos modos de aproximación al movimiento y a la danza, así como una apertura a las distintas trayectorias creativas. Para estos propósitos se fueron integrando elementos de las técnicas somáticas por su escucha respetuosa de los cuerpos —desde su intimidad, hasta su manera de ocupar existencialmente el mundo—. En consecuencia, esto implicó una redefinición de lo dancístico y lo coreográfico. El énfasis formativo no se puso

en lo virtuoso sino en la autoexploración, en la escucha de sí y de las y los otros, en el encuentro y no en la competencia.

El desarrollo de esta propuesta y la necesidad de ofrecer una certificación hizo que, a partir del año 2007, se documentara y reflexionara sobre la propuesta educativa para elaborar un plan de estudios de Técnico Superior Universitario en Investigación y Creación Dancística que entró en operación en el año 2011. Lo que distingue esta propuesta educativa es la claridad sobre el desarrollo de la investigación en las artes y la apertura a técnicas somáticas para apuntalar las voces artísticas personales. La enseñanza se enfoca en promover nuevas prácticas y discursos, más que en la instrucción sobre patrones compositivos estables. Esta elección ha sido determinante para implementar una práctica pedagógica capaz de sostener un modelo educativo holístico e integrativo donde se toman en consideración todos los aspectos del desarrollo humano, y no sólo los que conciernen al virtuosismo técnico y artístico. Durante muchos años, las características de la formación del CICO lo desfasaron de las lógicas dominantes que han organizado el campo de la danza escénica contemporánea mexicana, sin embargo en este momento, cuando venturosamente las jóvenes estudiantes de algunas de las más importantes escuelas de las artes escénicas del INBAL ponen en evidencia muchas de las violencias que por un largo período han sido naturalizadas en la educación, y, en general, en la micropolítica de los campos artísticos, la opción tomada por el CICO se vuelve relevante.

No se trata de idealizar al CICO ni de pretender que vive en una burbuja que lo aísla totalmente de las violencias nacidas del entramado entre las lógicas patriarcales, la razón instrumental, la cosificación y la competencia capitalista que muchas veces se encarnan en la búsqueda del virtuosismo y al competencia, pero sí de señalar lo acertado de su empeño ético/pedagógico: El CICO reconoció el derecho de todas y de todos al ejercicio de la danza,

no se ha adherido a la exigencia de corporeidades “dancísticas” (delgadas y “hermosas”) y adoptó como eje central de su formación la perspectiva somática, es decir, la escucha respetuosa de las razones del cuerpo. Sin embargo no somos ajenos a la violencia, esta se hace presente de muchas maneras, por lo que es importante no olvidar la complejidad del problema y su reflexión en el hacer mismo, tanto educativo como artístico, ese es nuestro terreno. Entendemos, además, la necesidad de marcos normativos claros, de protocolos eficaces, de la obligación de justicia y de reparación del daño, en ese sentido coincidimos con el esfuerzo que se está dando en varias instancias del INBAL para erradicar la violencia patriarcal.

El campo disciplinar de la danza en México privilegió la vertiente escénica (la producción, la interpretación virtuosa, la competencia jerarquizante). Sin embargo, el CICO, sin ser ajeno a esta actividad, ha considerado otras formas de expresión de la danza que amplía lo estrictamente escénico; no lo excluye, pero sí lo piensa, lo vive, lo construye de una manera más vasta, como saberes para toda la vida, una ética, un posicionarse en y ante el mundo desde los retos, las demandas, las preguntas y las respuestas del cuerpo en un contexto determinado que no puede olvidar la posición desde donde se enuncia.

Durante un tiempo el CICO se quedó solo con sus apuestas trabajando a contracorriente, pero con el paso de los años, en virtud de su pertinencia artística y civilizatoria, las apuestas pedagógico/artísticas/dancísticas del CICO han encontrado eco y afinidades tanto en nuestro país como en otros lugares del mundo. Actualmente se ha reconocido la importancia y aportes de la investigación-creación, así como las alternativas que ofrecen las técnicas somáticas para una educación integral donde se considera importante el conocimiento de la propia persona y su relación con el mundo, con miras a desarrollar la posibilidad de intervenir en él de manera ética y creativa. Las prácticas artísticas, en la

actualidad, se han integrado a la vida cotidiana y procuran otras experiencias estéticas donde se implican valores más allá de los puramente artísticos. En algunos casos se les ha llamado “artes vivas”, propuestas que surgen de procesos de investigación/creación, desde el cuerpo y movimiento y que trascienden los resultados disciplinares —sin que los elimine— los cruza y va más allá, como sugiere la metodología transdisciplinaria. Esto ha tenido como consecuencia en el campo de la danza, a nivel mundial, aproximarse a nuevas definiciones de lo dancístico y lo artístico que requieren de la formación y conquista de nuevas estéticas de la experiencia y el acontecimiento. En cierto sentido, el CICO es la escuela que está mejor posicionada para dialogar con concepciones ampliadas de la danza, la coreografía, la escena, el arte del cuerpo y con el *performance art*, así como con los retos de la interdisciplina artística y la perspectiva transdisciplinaria que las condiciones actuales demandan. Creo, con firmeza, que en este momento el CICO posee posibilidades privilegiadas para contribuir a la reformulación del campo de las artes escénicas contemporáneas-mexicanas, tanto en el terreno pedagógico como en el artístico.

II Situación actual y retos (ver anexo tablas)

El CICO ofrece la formación de Técnico Superior Universitario en Investigación y Creación Dancística, cuyos contenidos curriculares se desarrollan a lo largo de seis semestres.

La planta docente esta conformada por 19 maestros de diversos perfiles acorde al carácter interdisciplinario de la escuela. Algunos de ellos están enfocados sobre todo a la actividad educativa e investigativa sobre temas específicos referentes al cuerpo y al arte, otros comparten esta actividad con su trayectoria artística.

Los perfiles de los estudiantes del CICO son variados, el criterio de selección está enfocado en reconocer en el aspirante la posibilidad de desarrollar un proyecto personal para la escena y la comunidad desde la investigación/creación corporal, lo que permite considerar distintos perfiles sin importar la edad. La matrícula es de 49 estudiantes que durante los últimos años se había mantenido estable y que ahora debido a la pandemia bajo ligeramente. Hay pocas deserciones hasta terminar el ciclo escolar, aunque las titulaciones no suceden de manera regular. El perfil de egreso se ha caracterizado por su inserción en distintos contextos laborales y artísticos: trabajo en comunidades por ejemplo la compañía de niñas del DIF de CDMX, a cargo de la egresada Harmony Maryeli Rodríguez Rodríguez; el trabajo de ecología y danza, *bailar con árboles* de Ameyalli Pérez Hernández; otros regresan a sus tradiciones dancísticas de su comunidad sea urbana, pueblos tradicionales, bailables de 15 años, con una perspectiva de investigación-intervención; algunos más, en el terreno propiamente artístico, han sido becarios del FONCA, el caso de Lidia Irasema Serrano González, Fermín Martínez Guzmán. Otros, los que cuentan con grado académico de otra institución, han logrado continuar sus estudios artísticos fuera del país con beca del Conacyt y del FONCA (Scheherazade Zambrano Orozco).

Con respecto a la infraestructura: las instalaciones están en buen estado y son adecuadas para la cantidad de alumnos que se recibe al año. El número y tamaño de salones pone un límite para la recepción de estudiantes, aunque la demanda va en ascenso.

La experiencia de clases a distancia nos abrió otro panorama con ventajas y desventajas en el contexto de una carrera presencial. Los docentes implementaron con éxito algunas estrategias que nos llevó a reconocer virtudes en la educación a distancia, también nos hizo reflexionar no sólo sobre los aspectos creativos, sino sobre el entorno social, pues se evidenció que no todos tienen la misma capacidad económica para el acceso a los medios

que permiten la conectividad. La Pandemia no es sólo un problema de orden sanitaria además ha acentuado las condiciones de desigualdad económica en que vivimos.

La actual dirección trabaja con distintas coordinaciones y consejos para la atención y funcionamiento de la vida escolar:

- Consejo académico
- Coordinación de Prácticas Escénicas y Proyectos Coreográficos
- Coordinación de Titulación
- Coordinación de Servicio Social
- Coordinación de Difusión Cultural
- Grupo de trabajo para la revisión del plan de estudios vigente y la elaboración de una propuesta para un nuevo plan de estudios de Licenciatura (operó hasta febrero del 2020)

Uno de los propósitos de la dirección saliente fue la conformación de una propuesta para la Licenciatura de Investigación y Creación Dancística/Escénica. Si bien trabajó en ello de manera constante (he sido parte del proceso) hubo situaciones emergentes y difíciles que requirieron de atención: el sismo del 2017 y la pandemia Covid 19. Estos eventos nos tocaron como ciudadanas y ciudadanos y tuvieron su repercusión -no podía ser de otra manera- en el desarrollo de las actividades de la escuela.

Los momentos de crisis han servido para reflexionar sobre quienes somos como comunidad, el reconocimiento de la propia fragilidad y el aprendizaje acerca de la complejidad de vínculos que establecemos entre nosotros, por un lado y por otro con las circunstancias sociales y nuestro quehacer educativo. Estos momentos de crisis, —otro de ellos es la violencia que se ha visibilizado en el terreno de la educación artística vivida dentro y fuera del INBAL—, más que detener el proceso hacia la licenciatura, nos ha revelado

aspectos y necesidades, alguno ya existentes pero desapercibidos, que deben ser considerados en la elaboración del plan de estudios y del marco de operación de la escuela.

Dentro de las actividades aledañas a la formación de los estudiantes, el CICO propone cursos de actualización para docentes, cursos de temas específicos del área para docentes y alumnos; promueve talleres para la comunidad como parte de su extensión académica y proyecta actividades de difusión y promoción artísticas en formatos de presentaciones, de residencias artísticas y talleres de artistas invitados. En el año 2020 y lo que va del 2021, debido a las restricciones sanitarias necesarias por el Covid 19, no fue posible llevar a cabo estas actividades, pero, como he dicho, esta “interrupción” ha servido para reafirmar la necesidad de ofrecer a los estudiantes una formación que sin descuidar el rigor de la actividad artística, tengan la apertura para la incertidumbre, cuya práctica tenga una ética que conduzca al respeto y solidaridad entre nosotros y desarrolle una conciencia ecológica. Tenemos claro el desafío que representa y también es un motivo de orgullo y de gozo llevarlo a cabo.

A partir de la crisis generada por la pandemia del COVID-19

Ante un evento como el generado por el Covid-19 la creación y la formación en artes escénicas se necesita replantear sus procedimientos y sentido. Ya no se trata de preguntar — como se hizo ante la irrupción de la internet— si lo que se consideraba tradicionalmente como esencia de las artes escénicas —su presencialidad— se puede mantener vigente o si, por el contrario, tiene que mutar hacia la virtualidad. Hoy con la pandemia y sin esperar el destino nos alcanzó.

Ante este escenario los maestros se acoplaron a las circunstancias y en la práctica se puso de manifiesto que no se trata de elegir entre una y otra, sino de ir más allá del binarismo excluyente para construir una visión que corresponda al momento actual el cual, a fin de

prevenir contagio, demandó evitar el contacto físico y las actividades en grupo. La emergencia hizo que surgieran iniciativas de los estudiantes para mantener el contacto “de pasillo” que se perdía inevitablemente, un ejemplo de ello fue el colectivo “cinonautas”. Hago referencia al hecho porque a partir de esta iniciativa estudiantil hemos reconocido la necesidad de formarse también como gestores y de reflexionar sobre las posibilidades mediáticas con relación a una investigación desde el cuerpo y la presencia. Estos elementos subrayan la necesidad del enfoque transdisciplinario.

Con la emergencia de la epistemología compleja y de la metodología transdisciplinaria —así como de las nuevas tecnologías— se sentaron las bases para dar paso a un enfoque que rompió con todas las certezas y, en nuestra experiencia del 2020 y 2021, la crisis generada por el Covid-19 nos ha forzado a ver, a pensar y actuar de distinta manera. Esto implica cambiar nuestro sistema de referencia a fin de superar el debate entre, por ejemplo: “Artes vivas” o “Artes virtuales”, así como entre "Artes disciplinares" o "Artes multi, inter o transdisciplinares".

No se trata, desde luego, de privilegiar lo intermedial, la interfaz. Pero sí de reconocer que la mayor resistencia al cambio es la que asume una posición esencialista que afirma el aspecto convivial y cuyo punto de partida es el encuentro de presencias, por lo que rechaza lo virtual.

Si en el momento presente, con el confinamiento y la “sana distancia”, dicha especificidad dejó de ser pertinente no quiere decir que la convivialidad desaparezca. Esto ocurriría si solamente nos ubicáramos en un nivel de realidad, mas no si, como plantea la transdisciplinariedad, transitamos por varios niveles.

Las artes escénicas que valoran la vida y la compañía tienen que defender el contacto, pero tampoco se debe desconocer que en lo virtual y el ciberespacio también sucede el “acontecimiento” al que se refiere Erika Fischer-Lichte (2011).

Me parece indispensable que en todos los ámbitos de formación y creación escénica, pero en particular en el CICO se experimente con todas las opciones presenciales, virtuales y mixtas sin perder de vista el principio que orienta a las técnicas somáticas, es decir, la escucha respetuosa de los cuerpos —desde su intimidad, hasta su manera de ocupar existencialmente el mundo—. En ello se hace presente la necesidad de revisar, reflexionar y deconstruir los discursos que llevamos inscritos en nuestros cuerpos y en la manera en que hacemos, o no, contacto. Otra vez se vuelve indispensable situarnos, reconocer el punto de vista desde donde trabajamos, para ello es necesario considerar el giro en la concepción del saber que han aportado las metodologías feministas para la investigación y en nuestro caso para la investigación-creación.

Retos

En mi desempeño como coordinadora de servicio social, consejera académica y maestra he observado las dinámicas y funcionamientos de la escuela. Desde esas funciones he tenido la oportunidad de obtener algunos datos concretos e intercambiar opiniones y reflexiones con los colegas y alumnos. Recopilé esos datos en una tabla organizada como un análisis FODA. (Ver anexo tablas)

La interpretación de la información señala como principales problemáticas:

- ***Evolución del modelo educativo. (Enfoques derivados del planteamiento original del proyecto educativo y de las emergencias aparecidas a raíz de la contingencia provocada por el COVID-19)***

El CICO se ha distinguido por el compromiso de respeto sobre el desarrollo personal del creador y las diferentes trayectorias. Esta actitud se aplica a todas las actividades, entre ellas la docencia. Hay que anotar que en el CICO han estado conviviendo, en un marco común de acuerdos dos paradigmas formativos, lo cual se hace evidente en la falta de claridad en los criterios de evaluación. Creo que, básicamente, se trata de distintos énfasis determinados por la historia de la danza escénica moderna, contemporánea y posmoderna de nuestro país. Estas dos vertientes son:

- a) Énfasis en la disciplina artística cuya investigación lleva a la concreción de obras escénicas donde se pone de manifiesto las habilidades desarrolladas en el campo disciplinar. En el momento de la fundación del CICO se hizo una sistematización de procedimientos compositivos y se ampliaron las técnicas de entrenamiento (Limón, una técnica orgánica y libre que no se había contemplado en México, y las desarrolladas por las propias maestras del CICO). Estas operaciones de ampliación de los horizontes dominantes del campo de la danza contemporánea mexicana (que implicaron, por ejemplo, ir más allá del predominio de la técnica Graham y de los vínculos pedagógicos verticales) tienen su base en la fisicalidad, cuerpo como instrumento, composición con base en una dramaturgia de origen teatral, diálogo privilegiado con la música, coincidencia del lenguaje de movimiento de las obras con las técnicas de entrenamiento.
- b) La otra vertiente formativa tiene que ver más con las investigaciones que exploran, a partir de reconocer el cuerpo y el movimiento como medio de expresión, formas de dialogar con otras artes y con la vida. Es el llamado “giro performativo” que ha descrito la teórica Erika Fischer-Lichte, en las realizaciones escénicas, el cual ha desplazado la idea de “obra” por la de “acontecimiento”. Para ello han contribuido

las derivas específicas de los encuadres somáticos: el cuerpo como sujeto, la danza y el movimiento creativos como posibilidad, énfasis más en lo expresivo-problematizador que en el virtuosismo, dramaturgia dancística particular, autonomía de enunciación de lo dancístico para dialogar con las otras artes (y no sólo con la música), creación de un lenguaje corporal específico para cada producción, discursividad coreográfica entendida no sólo como obra sino también como experiencia/experimento/dispositivo. Las exploraciones de este tipo han hecho que las prácticas artísticas, sin olvidar la formación disciplinaria requerida, propongan experiencias multi, inter y transdisciplinarias.

Con la llegada de COVID y la llamada “nueva normalidad” se vislumbró una tercera vertiente, que bien se puede ubicar en alguna de las anteriores, el acento está en la producción-creación, mientras que las dos primeras están localizadas en la investigación-creación. La delimitación de estas tiene una función analítica del funcionamiento de la escuela, pero todas surgen de una misma base y en la práctica profesional los límites desaparecen, si importar el énfasis.

La primera vertiente formativa tiene que ver con el paradigma moderno fundacional de nuestra danza, pero con un desarrollo hacia vertientes contemporáneas; la segunda es resultado del propio trabajo investigativo de las maestras y coincide con las formulaciones del “giro performativo” en las artes escénicas. Los dos encuadres comparten las ideas del cultivo de la voz artística personal, de la experimentación e investigación como ejes de la composición y el respeto del sujeto-cuerpo.

La coexistencia de estas dos concepciones —asunto que no es sólo del CICO, sino una circunstancia internacional de la danza escénica occidental—, ha generado algunos malentendidos y desencuentros que ha impactado en la relación entre colegas, así como en las dificultades para unificar criterios en la evaluación de los productos finales.

La Licenciatura de Investigación y Creación Dancística/Escénica supone un desarrollo de nuestro actual plan de estudios, donde habrá que darle su peso respetuoso a cada vertiente, en beneficio de la claridad para las y los estudiantes.

- ***Disparidad generacional del personal docente***

El cambio generacional es un asunto que se está imponiendo conforme va pasando el tiempo. Hasta ahora, la continuidad del proyecto se ha llevado a cabo gracias al compromiso de varias de ellas, formadas por la propia maestra Lin Durán. Este es un tema importante debido a que, para entender el paradigma del CICO hay que haberlo vivido, experimentado, ya sea como estudiante o como docente. Esto es así en virtud de que se trata de un paradigma particular. No sólo es cuestión de contenidos, sino una manera diferente de entender la danza, el cuerpo y la pedagogía. Para quienes, como yo, nos hemos integrado al proyecto en su historia reciente, lo hemos hecho por afinidades y por el reconocimiento de sus potencialidades. Puedo decir que, a la par, las maestras que han desarrollado el programa, como investigadoras que son, tienen la habilidad de reconocer los aportes externos para fortalecer y también cuestionar su visión e ideales acerca de la educación y el arte. Sin embargo, es necesario que todo el cuerpo académico tenga claridad sobre el modelo y saber que aún está en movimiento, de acuerdo con las circunstancias tanto del ámbito artístico como social.

De lo anterior se desprende la necesidad de que el CICO vaya asumiendo con mayor claridad la formación de sus nuevos docentes, cómo integrar a maestros y maestras con otras formaciones además de documentar los hallazgos en el aspecto pedagógico que se están experimentando en su actividad diaria, para poder ser comunicados y difundidos.

- ***Reconocimiento de la formación expresado en el grado académico***

El reconocimiento de la formación es un aspecto central en el diagnóstico, está relacionado no solo con los puntos anteriores, también atañe a la poca eficiencia terminal, una de las debilidades del programa, debido a la falta de interés por parte de los estudiantes de obtener el grado de técnico superior, aunque se interesen y comprometan en el espacio educativo brindado durante los tres años de carrera.

Ha llegado el momento de avanzar hacia la formación en licenciatura. Esto se debe a varias razones:

a) Es un crecimiento de las posibilidades ya sembradas en nuestro actual Plan de Estudios, estas posibilidades merecen ampliarse, desarrollarse,

b) En el trabajo colegido que se hizo en el año 2020 se pensó articular las vertientes formativas de las que se ha hablado en el punto 1; se ha considerado respetar la diversidad para conformar un eje común que atravesase los ocho semestres, pero que respete los énfasis específicos. Una posibilidad que se deberá poner a consideración entre la comunidad y las autoridades educativas es que las materias adquieran una mayor autonomía para que sean los y las estudiantes quienes las articulen de acuerdo con sus necesidades y deseos.

c) Como en la formulación del nuevo Plan de estudios de la licenciatura se está contemplando un año más en la formación, esto nos permitiría acompañar, durante el último año, la elaboración del proyecto escénico de egreso/titulación de los y las estudiantes.

d) La licenciatura les permitiría a nuestros egresados y egresadas la posibilidad de continuar estudios de posgrado y de acceso a becas que, en las actuales circunstancias, no les son asequibles,

e) Contribuir a mejorar las condiciones de contratación laboral de nuestros y nuestras egresados,

f) Impulsar el aumento de las titulaciones pues, debido a las limitaciones laborales y de perspectivas académicas del grado que ofrecemos, varios estudiantes deciden cerrar su ciclo formativo sólo en el momento del egreso.

Pero, sobre todo, más que debido a demandas externas (que no son desdeñables), la necesidad de elaborar un nuevo Plan de estudios de licenciatura es resultado de los conocimientos acumulados, las estrategias pedagógicas probadas, la oportunidad de apuntalar mejor los saberes y actitudes compartidos con los y las estudiantes. Además, y no es cosa menor, le permitiría al CICO tener un estatuto formal de igualdad con sus escuelas hermanas del INBAL.

- ***Heterogeneidad de la población estudiantil***

Los perfiles de ingreso son variados, y si bien esto no representa una debilidad si es un desafío para el desarrollo de la formación en grupo. En el CICO conviven dos tipos de estudiantes: alumnas y alumnos que poseen conocimientos dancísticos de diversas danzas urbanas y populares, pero no de danza contemporánea (habitualmente este sector de estudiantes cuenta sólo con la formación académica de bachillerato); estudiantes que poseen ya una licenciatura y una formación básica en danza académica; otros, de artes escénicas en general como circo y teatro. Esta circunstancia nos invita a pensar, para un futuro mediato, en la posibilidad de proponer un posgrado para los estudiantes que cuentan ya con licenciatura pero que están interesados en reflexionar y experimentar otras condiciones para las prácticas artísticas, a

través de procesos de investigación/creación desde el cuerpo. Quizá el CICO está en la posibilidad de imaginar una formación dancística ampliada que, partiendo de lo básico, pueda ofrecer licenciatura y posgrado. Esto también redundaría en el aumento del número de titulados.

- ***Fortalecimiento a través de intercambios***

El CICO ha crecido también en la constancia de sus intercambios, se nutre de ellos y comparte sus reflexiones. Es parte de una comunidad donde conviven ideas de distinta procedencia. Este ha sido un propósito de la actual dirección y pienso que debe continuarse, para ello es necesario apuntalar esta vertiente académica con presupuestos y, según la experiencia actual, ayudar a que sea más rápida la elaboración de los convenios por parte del INBAL. No es un asunto menor, pues el CICO, con el entusiasmo y carisma del actual director, Javier Contreras, ha sostenido ya por años intercambios con instituciones locales, norteamericanas y de América Latina. Sin embargo, en este momento de cambio de dirección es notorio que estos vínculos, aunque serios, no tienen concreción formal, como el que se tuvo con el Teatro Nacional de Costa Rica a través de un convenio. La dirección actual se ha preocupado por la vinculación con reconocidos artistas de la danza de América Latina y con instituciones académicas como el Instituto Superior de Artes-Universidad de las Artes de Cuba, la Universidad Nacional de las Artes de Argentina, la Universidad Nacional de Costa Rica, la Universidad de la República de Uruguay. Este diálogo con artistas, docentes e investigadores de América Latina no debe verse como un asunto suntuario, sino como una tendencia de articulación académica y artística pertinente, que inició la dirección saliente y que debe continuar.

Para enfrentar estos retos, es necesario considerar lo revelado en la matriz de FODA, (ver anexo) de la que destaco y reformulo en algunas ideas base sus fortalezas y oportunidades:

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> -La solidez de su actual Plan de Estudios -Su planta de profesoras y profesores -Su carácter de comunidad horizontal -Su historia de independencia congruente -El carácter inclusivo de su proyecto educativo -Sus contribuciones a las manifestaciones escénicas en México -Bases sólidas para la formación integral que permite el desarrollo hacia una licenciatura y posgrado 	<ul style="list-style-type: none"> -la creciente tendencia en el sistema educativo nacional a promover proyectos educativos innovadores que desde sus bases promuevan temas tales como la ética, la salud, la ecología, etc. -la creciente aceptación de las metodologías somáticas para la educación en todos los niveles -necesidad de modelos educativos con concepción ampliada de la danza Adopción de la metodología transdisciplinaria en respuesta a la necesidad de centrarse en los intereses de la persona y en procesos de investigación-creación -Necesidad de considerar la perspectiva de género en el sistema educativo.
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> -No contar con grado de Licenciatura -Bajo número de titulados -La coexistencia no articulada de dos visiones de lo dancístico -La propensión a no respetar encuadres en virtud de la preeminencia dada a lo afectivo 	<ul style="list-style-type: none"> -Las lógicas eficientistas/productivistas en la medición (que no ponderación) de los logros del CICO. -La sobredemanda eficientista del trabajo docente. -La precarización de las condiciones de contratación de los y las docentes. -La precarización de las condiciones de contratación de los y las trabajadores administrativos. -La falta de apoyo eficaz para el intercambio académico -La reducción en general de los presupuestos -La reducción de los presupuestos para cursos -La incomprensión de la necesidad del diálogo académico y artístico tanto a nivel nacional, como internacional, particularmente de América Latina.

III Naturaleza de la institución

Para coordinar el diagnóstico con la elaboración del Proyecto de Dirección es necesario tener presente los fundamentos que orientan el trabajo y desarrollo del CICO, tales como la misión, visión y sus principios:

Misión:

Formar seres humanos integrales con sólidas bases para el desarrollo profesional en los campos de la danza y el estudio del cuerpo y su movimiento como fundamento para la creación artística. Tomando a la investigación coreográfica desde un enfoque multidisciplinario, como el sustento metodológico que provee a los estudiantes de la plasticidad suficiente para desarrollarse de acuerdo con su interés profesional.

Visión:

Consolidar al CICO como un centro educativo, reconocido dentro del ámbito nacional por su incidencia en el campo del arte experimental contemporáneo y por sus posibilidades de generar la reflexión y la práctica de la creación dancística como una acción comunitaria como forma de potenciar el aprendizaje y el conocimiento dancístico.

Principios:

- Libertad de pensamiento y expresión.
- Derecho de participación.
- Convivencia basada en la igualdad, equidad y tolerancia.
- Interés social mediante ideales de fraternidad.
- Desarrollo armónico de las facultades humanas con el cuidado de la dignidad de los individuos.
- Respeto a los derechos individuales.
- Ejercicio pleno y responsable de las capacidades de observación, reflexión y crítica

- Perspectiva de género incorporada de manera transversal para propiciar una participación igualitaria de hombres y mujeres en la toma de decisiones en la vida social y cultural del país.

3) Planteamiento del Proyecto

De lo anterior se colige el proyecto de dirección que he estructurado según la guía de la convocatoria.

a. Objetivos estratégicos

1. Contribuir al fortalecimiento y desarrollo de los saberes generados en el CICO para que apoyen a la reformulación de los paradigmas escénicos y formativos del campo de la danza escénica contemporánea con perspectiva transdisciplinaria.
2. Fomentar y consolidar el intercambio académico/ artístico del CICO con pares afines locales (INBAL), nacionales e internacionales, particularmente de América Latina.
3. Promover la efectividad en los procesos internos para el funcionamiento de la vida escolar y coadyuvar al desarrollo de la vida académica de las y los estudiantes.
4. Promover la integración y desarrollo de la comunidad académica del CICO, a través del trabajo colegiado y colaborativo entre las y los docentes en la revisión y mejora de estrategias pedagógicas que continúen con la formación profesional desde la autoestima y el respeto de las y los estudiantes, teniendo como objetivo común la erradicación de todas las formas de violencia explícita o simbólica, y de todas las formas de discriminación por motivos sociales, sexuales, personales, de raza, de edad,

de talla, peso o forma corporal, etc. Poniendo especial énfasis en la perspectiva de género y en las formas de violencia y discriminación que han sido endémicas en los marcos de la educación artística y dancístico-escénica.

b. y c. Objetivos específicos, metas corto, mediano y largo plazo y líneas de acción

Objetivo estratégico 1

1. Contribuir al fortalecimiento y desarrollo de los saberes generados en el CICO para que colaboren a la reformulación de los paradigmas escénicos y formativos del campo de la danza escénica contemporánea.

Objetivo específico 1.1

1.1. Concluir la elaboración del Nuevo Plan de Estudios de la Licenciatura en Investigación y Creación Dancística/Escénica del CICO.

Metas:

- Corto plazo: Elaboración del nuevo Plan de Estudios para la Licenciatura a través del trabajo colegiado.
- Mediano plazo: Versión definitiva del plan de estudios con las revisiones y colaboración de la SGEIA.
- Largo plazo: Lograr la aprobación del Nuevo Plan de Estudios para la Licenciatura de Investigación y Creación Dancística/Escénica.

Líneas de acción:

- Integrar un equipo para realizar de manera colegiada la elaboración del plan de estudios para la Licenciatura de Investigación y Creación Dancística/Escénica.
- Difundir la propuesta de plan de estudios y recibir retroalimentación del equipo docente para enriquecer el resultado.

- Realizar sesiones de trabajo entre profesores y alumnos para valorar la misión y visión de la institución.
- Llevar a cabo reuniones con el personal de SGEIA para revisión del plan de estudios.
- Presentar el plan de estudios a las autoridades para su aprobación.
- Difundir el plan de estudios aprobado con la comunidad del CICO.

Objetivo específico 1.2

1.2 Propiciar que dentro y fuera de la comunidad del CICO, se conozcan la historia y los paradigmas fundamentales de la propuesta pedagógica/artística de nuestra escuela, mediante el diseño de acciones e instrumentos.

1.2.1 Procura cimentar y desenvolver desde la educación somática e integrativa una práctica artística a partir del respeto irrestricto al cuerpo humano, la salud, la vida, la comunidad y la ecología

Metas:

- Corto plazo: Elaboración de materiales (textuales, visuales), realización de cursos libres para las y los estudiantes y cursos introductorios para las y los docentes de recién ingreso.
- Mediano plazo: Elaboración de textos acerca del posicionamiento artístico-educativo del CICO y la experiencia educativa.
- Largo plazo: Se recopilan los textos y se preparan para la posible publicación de un libro sobre la historia y los paradigmas del CICO.

Líneas de acción:

- Integrar una comisión para la elaboración de materiales y seguimiento de escrituras personales.
- Diseñar formas de difundir los materiales al interior de la escuela.
- Impulsar la escritura de los docentes/ investigadores sobre sus hallazgos.
- Crear un espacio virtual, cerrado, para compartir entre pares las escrituras.

- Buscar colaboración y respaldo de especialistas para lograr nivel académico para publicación. Se sugiere acudir al Cenidid-José Limón.
- Llevar a cabo reuniones entre docentes del CICO.
- Formular y justificar un proyecto para la edición de un libro sobre la alternativa artística/pedagógica que se ha desarrollado en el CICO.

Objetivo específico 1.3

1.3 Contribuir a la afirmación de los aprendizajes mediante la eficiencia terminal.

Metas:

- Corto plazo: Se establecen con claridad los lineamientos de las tutorías y de posibles homologaciones de egresados con el plan anterior.
- Mediano plazo: Cursos extracurriculares enfocados en el proceso de titulación.
- Largo Plazo: Se incrementan las titulaciones.

Líneas de acción:

- Sensibilizar a los maestros y alumnos sobre los tiempos y actividades de las tutorías.
- Analizar y actualizar las estrategias de la coordinación de titulación en conjunto con los tutores.
- Difundir los procedimientos de titulación.
- Integrar un equipo para que se diseñen e impartan cursos de titulación.
- Elaborar lineamientos para posibles homologaciones.

Objetivo estratégico 2

2. Fomentar y consolidar el intercambio académico/ artístico del CICO con pares afines locales (INBAL), nacionales e internacionales, particularmente de América Latina.

Objetivo específico 2.1

2.1. Establecer, ampliar y formalizar los vínculos de intercambio del CICO con instituciones afines en el INBAL, en el país y a nivel internacional, particularmente latinoamericano).

Metas:

- Corto plazo: ubicar las instituciones y proyectos académico/artísticos afines, retomar los vínculos informales que se tienen con el Cenidid, la BUAP, la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, la UDLA y la Universidad Veracruzana (México), y con la Universidad de la República (Uruguay), la UNA (Costa Rica), la UNA (Argentina), el ISA-Universidad de las Artes (Cuba) y el Movement Research Center (Estados Unidos).
- Mediano plazo: establecer los convenios formales para darle certeza y continuidad a los intercambios de docentes y estudiantes.
- Largo plazo: operar los convenios de intercambio.

Líneas de acción:

- Hacer una agenda con los datos de contacto de las instituciones con las que se ha establecido alguna relación o con aquellas que se quiera establecer relación.
- Consultar con los equipos directivos para identificar intereses y posibilidades.
- Llevar a cabo reuniones con funcionarios de la SGEIA responsables de acordar los términos de los convenios, según cada caso.
- Poner en operación, mantener y asegurar mejoras en la relación con las distintas instituciones.
- Gestionar de manera conjunta los costos de las actividades desprendidas para la operación de los convenios.

Objetivo específico 2.2

2.2. Estimular la conformación de grupos de trabajo interinstitucionales en el territorio nacional para el diseño de proyectos y/o actividades conjuntas.

Metas:

- Corto plazo: Ubicar instituciones afines y elaborar un diagnóstico de los intereses comunes.
- Mediano plazo: Formular una propuesta de espacios de encuentro.
- Largo plazo: Disponer de una estrategia de comunicación y difusión de las acciones que se implementen.

Líneas de acción:

- Coordinar un proceso participativo entre las instituciones para identificar intereses.
- Organizar un mecanismo de trabajo virtual.
- Definir colaborativamente una agenda de trabajo.
- Gestionar de manera colaborativa entre las instituciones involucradas el financiamiento requerido para llevar a cabo la o las actividades.

Objetivo estratégico 3

3. Promover la efectividad en los procesos internos para el funcionamiento de la vida escolar y coadyuvar al desarrollo de la vida académica de las y los estudiantes.

Objetivo específico 3.1

3.1 Fomentar y fortalecer el trabajo de las coordinaciones.

Metas:

- Corto plazo: Las Coordinaciones realizan un diagnóstico de las necesidades de la escuela y establecen los lineamientos para su desarrollo.
- Mediano plazo: Las coordinaciones organizan una agenda significativa para atender las necesidades de la escuela y las llevan a cabo.
- Largo plazo: Se documentan los resultados de cada coordinación.

Líneas de acción:

- Hacer reuniones periódicas con los responsables de las coordinaciones.
- Elaborar contenidos informativos de las actividades de cada coordinación.
- Apoyar los procesos identificados con mayor necesidad en la comunidad escolar.
- Vincular las actividades de las coordinaciones.

Objetivo específico 3.2

3.2 Ampliar la oferta y calidad de servicios para la comunidad.

Metas

- Corto plazo: Diseño de catálogo de servicios y condiciones de uso (préstamo de espacio para ensayo, uso de espacios escénicos, uso de equipo multimedia, biblioteca, Wifi, etc.).
- Mediano Plazo: Identificación de necesidades de servicio.
- Largo Plazo: Gestión de las mejoras de servicios con las autoridades.

Líneas de acción:

- Integrar un equipo técnico que observe el funcionamiento de los servicios.
- Recabar información sobre las necesidades de servicio.
- Mantener informadas a las autoridades de las necesidades y resoluciones que se dan en la escuela.

Objetivo estratégico 4

- 4. Promover la integración y desarrollo de la comunidad académica del CICO, a través del trabajo colegiado y colaborativo entre las y los docentes en la revisión y mejora de estrategias pedagógicas que continúen con la formación profesional desde la autoestima y el respeto de las y los estudiantes, teniendo como objetivo común la erradicación de todas las formas de violencia explícita o simbólica, y de todas las formas de discriminación por motivos sociales, sexuales, personales, de raza, de edad, de talla, peso o forma corporal, etc. Poniendo especial énfasis en la perspectiva de género y en las formas de violencia y discriminación que han sido endémicas en los marcos de la educación artística y dancístico-escénica.**

Objetivo específico 4.1

4.1 Realizar acciones de sensibilización para prevenir y erradicar todas las formas de violencia y discriminación

Metas

- Corto plazo: Diagnóstico interno acerca de la violencia en todas sus manifestaciones, sus posibles motivos y sus posibles formas de atención y de erradicación.
- Mediano plazo: Difundir, dialogar y reflexionar sobre los códigos de ética y normatividades aplicables para la regulación de la comunidad del CICO, la sana convivencia y la construcción de espacios libres de violencia. Dar prioridad a las vías educativas y civilizatorias en la construcción permanente de una cultura de paz.
- Largo Plazo: Implementar actividades periódicas en horarios especiales para sensibilizar a la comunidad del CICO sobre las diversas formas de violencia, con perspectiva de género, para profesores, estudiantes y personal administrativo. Se consolida un espacio interno con la colaboración del Departamento de Normatividad de la SGEIA y en diálogo continuo con la comunidad del CICO. entre estudiantes y docentes para prevención y atención de la violencia.

Líneas de acción:

- Refrendar el compromiso que se tiene como institución en el reconocimiento y defensa de los derechos humanos con la prevención, atención, sanción y erradicación de todas las formas de violencia, en especial, la violencia de género.
- Realizar foros, encuentros y talleres con temas de perspectiva de género.
- Atenta escucha a los colectivos y redes de apoyo formados por las estudiantes.
- Hacer las gestiones necesarios para contar con servicio médico en la unidad de Xocongo.

Objetivo específico 4.2

4.2. Fomentar el trabajo colegiado por academias para acordar estrategias de trabajo.

Metas

- Corto plazo: Se organizan las academias y se proponen temas específicos de reflexión.
- Mediano plazo: Se realizan documentos de lo acordado en las reuniones colegiadas.
- Largo Plazo: Foros de intercambio para socializar lo trabajado.

Líneas de acción:

- Establecer reuniones entre diferentes grupos de maestros.
- Proponer temas de reflexión.
- Elaborar un diagnóstico sobre las necesidades de los docentes.
- Organizar reuniones de intercambio.
- Establecer estrategias para documentar el proceso y los acuerdos.
- Armonizar el trabajo de los y las docentes de acuerdo con su carga horaria.

Objetivo específico 4.3

4.3 Armonizar, al interior del CICO, las vertientes y visiones que existen en la práctica de creación dancística.

Metas:

- Corto plazo: Diseño de taller donde se trabaje de manera conjunta el perfil ideal de egresado, y se revise la misión y visión de la escuela.
- Mediano plazo: Implementación del taller donde las y los maestras realizan una valoración de los aportes que hacen para el perfil ideal.
- Largo Plazo: Se valora y documenta los hallazgos del taller y las reflexiones.

Líneas de acción:

- Fortalecer la cooperación y colaboración académica.

- Hacer reuniones donde se involucre a la población estudiantil.
- Proponer el carácter de taller o foro de intercambio para las reuniones entre los docentes.
- Promover distintas formas de intercambio entre los docentes.
- Promover distintas formas de intercambio entre docentes y estudiantes.

d. Etapas en las que se realizará el proyecto

El presente proyecto de dirección se estructurará en las siguientes etapas:

- Sensibilización: es el momento en que se darán a conocer a la comunidad las diversas acciones y objetivos y metas de este proyecto.
- Organización de los equipos, fundamentalmente de la comunidad docente, para llevar a cabo estas actividades.
- Trabajos específicos.
- Ponderación de los resultados.

e. Instancias internas y externas con las que se generarán vínculos para el desarrollo del proyecto

Básicamente, son las que ya se han mencionado:

- ◇ En primera instancia, y en virtud de que la elaboración del Nuevo Plan de Estudios de la Licenciatura es central para este proyecto de dirección, la SGEIA se convertirá en un apoyo fundamental.
- ◇ El Cenidid-José Limón en lo que respecta a los trabajos para hacer posible una publicación sobre la historia y los paradigmas del CICO.
- ◇ Los proyectos nacionales universitarios afines de formación dancística (fundamentalmente la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, la Universidad de las Américas Puebla y la Universidad Veracruzana).

- ◇ Los proyectos afines latinoamericanos universitarios de formación dancística (particularmente con la Universidad de la República de Uruguay, la carrera de Danzología del ISA-Universidad de las Artes de Cuba).

f. Cronograma de acciones a corto, mediano y largo plazos.

Periodos de realización de los objetivos específicos y metas.									
	Corto			Mediano			Largo		
Años:	2021 / 2			2023 / 1-2			2024 / 2		
	2022 / 1-2			2024 / 1			2025 / 1		
8 periodos semestrales:	1	2	3	4	5	6	7	8	
Objetivo estratégico: 1. Contribuir al fortalecimiento y desarrollo de los saberes generados en el CICO para que colaboren a la reformulación de los paradigmas escénicos y formativos del campo de la danza escénica contemporánea.									
<i>Objetivo específico: 1.1. Concluir la elaboración del Nuevo Plan de Estudios de la Licenciatura en Investigación y Creación Dancística/Escénica del CICO.</i>									
<ul style="list-style-type: none"> Elaboración del nuevo Plan de Estudios para la Licenciatura de Investigación y Creación Dancística/Escénica. 	x	x							
<ul style="list-style-type: none"> Versión definitiva del plan de estudios con las revisiones y colaboración de la SGEIA. 			x	x	x				
<ul style="list-style-type: none"> Aprobación del Nuevo Plan de Estudios (implementación) 						x	x	x	
<i>1.2 Propiciar que dentro y fuera de la comunidad del CICO, se conozcan la historia y los paradigmas fundamentales de la puesta pedagógica/artística de nuestra escuela, mediante el diseño de acciones e instrumentos.</i>									
<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de materiales (textuales, visuales), realización de cursos libres para las y los estudiantes y cursos introductorios para los y las docentes de recién ingreso. 	x	x							
<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de textos acerca del posicionamiento artístico-educativo del CICO y la experiencia educativa. 			x	x	x				
<ul style="list-style-type: none"> Se recopilan los textos y se preparan para la posible publicación 						x	x	x	
<i>1.3 Contribuir a la afirmación de los aprendizajes mediante la eficiencia terminal.</i>									
<ul style="list-style-type: none"> Se establecen con claridad los lineamientos de las tutorías y de posibles homologaciones de egresados con el plan anterior. 	x								
<ul style="list-style-type: none"> Cursos extracurriculares enfocados en el proceso de titulación. 			x	x					
<ul style="list-style-type: none"> Se incrementan las titulaciones. 					x	x	x	x	
Objetivo estratégico 2. Fomentar y consolidar el intercambio académico/ artístico del CICO con pares afines locales									

(INBAL), nacionales e internacionales, particularmente de América Latina.									
<i>Objetivo específico 2.1. Establecer, ampliar y formalizar los vínculos de intercambio del CICO con instituciones afines en el INBAL, en el país y a nivel internacional, particularmente latinoamericano).</i>									
<ul style="list-style-type: none"> Se ubican las instituciones y proyectos académico/artísticos afines y se retoman los vínculos informales que se tienen con el Cenidid, la BUAP, la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, la UDLA y la Universidad Veracruzana (México), y con la Udelar (Uruguay), la UNA (Costa Rica), la UNA (Argentina), el ISA-Universidad de las Artes (Cuba) y el Movement Research Center (Estados Unidos). 	x								
<ul style="list-style-type: none"> Establecer los convenios formales para darle certeza y continuidad a los intercambios de docentes y estudiantes. 			x	x	x				
<ul style="list-style-type: none"> Operación de los convenios de intercambio. 						x	x	x	
<i>2.2. Estimular la conformación de grupos de trabajo interinstitucionales en el territorio nacional para el diseño de proyectos y/o actividades conjuntas.</i>									
<ul style="list-style-type: none"> Ubicar instituciones afines y elaborar un diagnóstico de los intereses comunes. 		x	x						
<ul style="list-style-type: none"> Formular una propuesta de espacios de encuentro. 				x	x	x			
<ul style="list-style-type: none"> Disponer de una estrategia de comunicación y difusión de las acciones que se implementen. 							x	x	
Objetivo estratégico 3. Promover la efectividad en los procesos internos para el funcionamiento de la vida escolar y coadyuvar al desarrollo de la vida académica de las y los estudiantes.									
<i>Objetivo específico 3.1. Fomentar y fortalecer el trabajo de las coordinaciones.</i>									
<ul style="list-style-type: none"> Coordinaciones realizan un diagnóstico de las necesidades de la escuela y establecen los lineamientos para su desarrollo. 	x			x			x		
<ul style="list-style-type: none"> Las coordinaciones organizan una agenda significativa para atender las necesidades de la escuela y las llevan a cabo. 	x	x	x		x	x			x
<ul style="list-style-type: none"> Se documentan los resultados de cada coordinación. 				x			x	x	
<i>3.2 Ampliar la oferta y calidad de servicios para la comunidad</i>									
<ul style="list-style-type: none"> Diseño de catalogo de servicios y condiciones de uso (préstamo de espacio para ensayo, uso de espacios escénicos, uso de equipo multimedia, biblioteca, Wifi, etc.). 		x							
<ul style="list-style-type: none"> Identificación de necesidades de servicio. 			x						
<ul style="list-style-type: none"> Gestión de las mejoras de servicios con las autoridades. 				x	x				
Objetivo estratégico 4 Promover la integración y desarrollo de la comunidad académica del CICO.									
<i>4.1 Realizar acciones de sensibilización para prevenir y erradicar todas las formas violencia y discriminación</i>									
<ul style="list-style-type: none"> Diagnóstico interno acerca de la violencia 	x								
<ul style="list-style-type: none"> Difusión y reflexión sobre los códigos de ética y normatividades aplicables para la regulación de la comunidad del CICO 		x	x	x	x				

<ul style="list-style-type: none"> • Espacio interno para prevención y atención de la violencia. 						x	x	x
4.2. Fomentar el trabajo colegiado por academias para acordar estrategias de trabajo.								
<ul style="list-style-type: none"> • Se organizan las academias y se proponen temas específicos de reflexión. 	x	x	x	x	x	x		
<ul style="list-style-type: none"> • Se realizan documentos de lo acordado en las reuniones colegiadas. 				x	x		x	
<ul style="list-style-type: none"> • Foros de intercambio para socializar lo trabajado. 							x	x
4.3. Armonizar, al interior del CICO, sus dos matrices de saberes coexistentes: el dancístico (cuño moderno) y el performático/somático (cuño posmoderno).								
<ul style="list-style-type: none"> • Diseño de taller donde se trabaje de manera conjunta el perfil ideal de egresado, y se revise la misión y visión de la escuela. 		x						
<ul style="list-style-type: none"> • Implementación del taller donde los y las maestras realizan una valoración de los aportes que hacen para el perfil ideal. 			x					
<ul style="list-style-type: none"> • Se valora y documenta los hallazgos del taller y las reflexiones. 				x				

g. Resultados esperados en el corto, mediano y largo plazos.

Corto:

- Formación de equipos de trabajo
- Elaboración del programa de Licenciatura de Investigación y Creación Dancística/Escénica
- Diagnóstico interno acerca de la violencia en todas sus manifestaciones, sus posibles motivos y sus posibles formas de atención y de erradicación.

Mediano:

- Socialización antela comunidad y revisión del plan de estudios de la Licenciatura de Investigación y Creación Dancística/Escénica
- Se formalizan espacios de dialogo y difusión para reflexionar sobre los códigos de ética y normatividades aplicables para la regulación de la comunidad del CICO, la sana convivencia y la construcción de espacios libres de violencia. Dar prioridad a las vías educativas y civilizatorias en la construcción permanente de una cultura de paz.

- Se producen materiales sobre las características pedagógicas para la formación de investigación creación. (memorias, documentos de trabajo para capacitaciones internas)

Largo:

- Aprobación del nuevo plan de estudios e implementación del programa.
- Se consolida un espacio interno con la colaboración del Departamento de Normatividad de la SGEIA y en diálogo continuo con la comunidad del CICO. entre estudiantes y docentes para prevención y atención de la violencia.
- Se prepara publicación de experiencias pedagógicas bajo el modelo educativo del CICO

h. Mecanismos que generará para el seguimiento y evaluación de los avances del proyecto.

El seguimiento del proyecto se realizará periódicamente considerado los periodos de tiempo expuestos en el cronograma para la realización de las metas a corto, mediano y largo plazo. Cada meta representa un resultado que es posible tomar como indicador

La evaluación se realiza en tres momentos: Inicial, continua (anual) y final

Evaluación del proyecto		
Tipo	Procedimientos e instrumentos	Temporalización
Inicial	Valoración y comentarios al presentar el proyecto por parte de las autoridades y de la comunidad	Observaciones en la presentación
Continua	Autoevaluación (Memoria) Formato de evaluación y seguimiento. Informes para la SGEIA Informes anuales de los logros alcanzados. Documentos actualizados o elaborados. Actividades y colaboraciones con otras instituciones Libro de actas de las reuniones Encuestas	Anual
Final	Memoria de autoevaluación Grado de satisfacción de la comunidad Informes y diagnósticos de la SGEIA	Final del periodo de cuatro años

i. Tipos de informe que se realizarán para la rendición de cuentas sobre el avance del proyecto, los recursos materiales y humanos utilizados y los resultados finales.

Propongo el siguiente formato para reportar los avances. El reporte incluye evidencias que se anexan.

Formato de evaluación y seguimiento				
Fecha:		Semestre (del 1 al 8):		
Objetivo estratégico:				
Objetivo específico:				
	Personas involucradas	Recursos Materiales	Observaciones:	
Actividades:				
Logros				
Metas	Conseguido	En proceso	No conseguido	Evidencias
Corto plazo				
Mediano plazo				
Largo plazo				
Valoración del grado de logro según el cronograma				
Propuesta de mejora				

Notal final

Espero que este proyecto este acorde a la perspectiva de desarrollo vislumbrada por la SGEIA y responda a los desafíos que actualmente tiene el INBAL y el planeta en general. Finalmente reitero mi compromiso con la erradicación de la violencia en todas sus formas, pero particularmente la de género.

CONSULTAS

Contreras, Javier (2019) “Apuntes sobre las apuestas artísticas, éticas y pedagógicas del Centro de Investigación Coreográfica.” (documento de autor)

Contreras, Javier (2020) “Buenas prácticas en periodos de crisis” (documento interno)

Fischer-Lichte, Erika (2011) *Estética de lo performativo*, trad. de Diana González Martín y David Martínez Perucha, Madrid: Abada Editores.

González, Ana (2020) “Informe-resultado de la coordinación para la revisión del Plan de estudios para la Licenciatura de Investigación y Creación Dancística/Escénica del CICO” (documento interno).

Kattenbelt, Chiel, “Definitions, Perceptions and Medial Relationships”, In Cultura, lenguaje y representación/ Culture, Langage and Representation, ISSN 1697-7750 Vol. VI, 2008. Revista de Estudios culturales de la Universidad Jaume I. Intermediality in Theatre and Performance. Recurso electrónico. 20 abril 2012.

Luna, Rocío (2020) “La voz del propio cuerpo. Una pedagogía amable de la danza” Documental.

Nicolescu, Basarab. (2009) *La transdisciplinariedad. Manifiesto*, Multiversidad Mundo Real Edgar Morin, Hermosillo.

Plan de estudios de Técnico Superior Universitario en Investigación y creación dancística. (2012) Centro de Investigación Coreográfica.

Plan de trabajo 2020 CICO (documento interno).

Diagnóstico Integral para escuelas del INBAL 2019 (documento interno).

ANEXOS
(Tablas de datos y de análisis FODA)

Las tablas se realizaron según los ámbitos propuestos.

TABLA 1

Ámbito de desarrollo: ENSEÑANZA-APRENDIZAJE datos cualitativos y cuantitativos													
PLAN DE ESTUDIOS VIGENTE: TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN Y CREACIÓN DANCÍSTICA	<ul style="list-style-type: none"> • Entró en operación en el año 2011 • La currícula consta de dos partes: <ul style="list-style-type: none"> ○ Área de formación ○ Área multidisciplinar • Modelo educativo contempla las siguientes etapas: <ul style="list-style-type: none"> ○ I. desarrollo de potencialidades ○ II. adquisición de habilidades y conocimientos teórico-prácticos ○ III realización de obras coreográficas • Tiene movilidad en la trayectoria curricular del área multidisciplinar, debido a que considera la diversidad de perfiles e intereses de sus estudiantes 												
TRAYECTORIA CURRÍCULAR	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de estudios de TSU en investigación y creación dancística cuenta con 44 asignaturas: <ul style="list-style-type: none"> ○ 22 corresponden al área de formación ○ 22 corresponden al área multidisciplinar <p>Distribuidas a lo largo de seis semestres</p> <ul style="list-style-type: none"> • En el 1° semestre: desarrollo de potencialidades • En los semestres 2°, 3° y 4° semestres: adquisición de habilidades <p>Y conocimientos teórico-prácticos</p> <ul style="list-style-type: none"> • En el 5° semestre se realiza la primera obra coreográfica de la carrera • En 6° semestre se asientan conclusiones y se prepara el proceso para la titulación. <p>Las asignaturas con mayor grado de reprobación son los acondicionamientos corporales, los cuales sólo pueden ser regularizados por recursamiento, ocasionando el retraso en los egresos. Así mismo en estas asignaturas se hacen evidentes las diferencias de en los perfiles dancísticos y artísticos, además de los muchos niveles de capacidades y habilidades psicomotrices.</p>												
POBLACIÓN ESTUDIANTIL	<p>De agosto de 2011 a enero de 2016 se abrieron dos convocatorias por ciclo escolar:</p> <table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 50%;">1) 2011-2014-1</td> <td style="width: 50%;">7) 2014-2017-1</td> </tr> <tr> <td>2) 2011-2014-2</td> <td>8) 2014-2017-2</td> </tr> <tr> <td>3) 2012-2015-1</td> <td>9) 2015-2018-1</td> </tr> <tr> <td>4) 2012-2015-2</td> <td>10) 2015-2018-2</td> </tr> <tr> <td>5) 2013-2016-1</td> <td></td> </tr> <tr> <td>6) 2013-2016-2</td> <td></td> </tr> </table> <ul style="list-style-type: none"> • De estas diez generaciones se estima un ingreso de 12 estudiantes por cada convocatoria, dando un total de 120 estudiantes que ingresaron entre agosto del 2011 y enero de 2016. • Al estimarse un porcentaje de deserción del 18 % se calcula que egresaron 80 estudiantes hasta diciembre de 2018. <p>A partir del año 2016 las convocatorias se abrieron anualmente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) 2016-2019 2) 2017-2020 3) 2018-2021 4) 2019-2022 5) 2020-2023 (Esta última generación ingresó en la modalidad de educación a distancia, por la contingencia sanitaria) <ul style="list-style-type: none"> • El ingreso en promedio ha sido de 20 estudiantes por ciclo escolar, dando un total aproximado de 100 estudiantes que ingresaron entre agosto del 2016 y septiembre del 2020. • Se estima que el porcentaje de deserción bajó del 18% al 7.4 % para los grupos que han ingresado anualmente, según datos proporcionados por la Secretaría Académica en recientes juntas para la deliberación del Comité de Becas. Desafortunadamente, para algunas y algunos estudiantes del más reciente ingreso, la modalidad a distancia no resultó una opción adecuada, y como resultado de esto, la Secretaría Académica del CICO informó a las y los docentes de 6 bajas temporales en dicho grupo. • En el actual semestre 2020-2021/2 la matrícula del CICO, según la información que la Secretaría Académica nos ha reportado a los docentes es de 49 estudiantes, 34 mujeres y 15 hombres. 	1) 2011-2014-1	7) 2014-2017-1	2) 2011-2014-2	8) 2014-2017-2	3) 2012-2015-1	9) 2015-2018-1	4) 2012-2015-2	10) 2015-2018-2	5) 2013-2016-1		6) 2013-2016-2	
1) 2011-2014-1	7) 2014-2017-1												
2) 2011-2014-2	8) 2014-2017-2												
3) 2012-2015-1	9) 2015-2018-1												
4) 2012-2015-2	10) 2015-2018-2												
5) 2013-2016-1													
6) 2013-2016-2													

PERFIL DE INGRESO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tener experiencia en danza u otra área afín, y estar interesado en la creación artística 2. Estar apto física y actitudinalmente para la improvisación y la experimentación 3. Tener vocación artística y estar interesado en las artes en general 4. No tener lesiones graves
PERFIL DE EGRESO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Utilizar como método de trabajo la experimentación, la reflexión y la investigación 2. Realizar desde la concepción hasta su concreción, una obra artística con base en la investigación dancística 3. Mostrar plasticidad para integrarse al trabajo colaborativo en procesos grupales 4. Identificar distintos periodos y tendencias del arte y su relación con la creación dancística 5. Expresar claridad de enfoque para la especialidad en la que se desarrollará profesionalmente, es decir: como creador, intérprete, investigador o docente
TITULACIÓN	<p>Única modalidad: presentación de obra artística</p> <ul style="list-style-type: none"> • Coordinación de titulación a cargo de la maestra María Sánchez, que ha realizado importantes progresos en los últimos ciclos escolares. Se cuenta hasta la fecha con 22 egresados que han presentado y aprobado su examen profesional. • El examen se divide en dos etapas, la presentación de la obra artística y la exposición de una bitácora que da cuenta y reflexiona sobre el proceso creativo de dio origen a la obra citada • Falta de claridad en las formas de evaluación • Actualmente 12 estudiantes se encuentran en vías de presentar su examen profesional entre julio del 2021, de acuerdo con los informes realizados por la Coordinación de Titulaciones del CICO.
PRÁCTICAS ESCÉNICAS	<p>Coordinación a cargo de la maestra la maestra Eloísa Núñez</p> <p>Teatro de la danza</p> <p>Foro experimental CNA</p> <p>Proyectos de 5° semestre</p> <p>Salón 110 compartido con la escuela de diseño</p> <p>Exámenes profesionales</p> <p>Falta de claridad en los criterios de evaluación de las obras presentadas, acordes a la propuesta artística que expone cada estudiante</p>
PERFILES DE LOS DOCENTES	<ul style="list-style-type: none"> • Número de docentes: 19 • Perfiles distintos: artistas y académicos-artistas. Grados académicos que ostentan: <ul style="list-style-type: none"> ○ Especialidad ○ Licenciatura ○ Maestría ○ doctorado

TABLA 2

<p style="text-align: center;">Ámbito de desarrollo: ENSEÑANZA-APRENDIZAJE análisis FODA</p>			
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>-Modelo educativo: Integrativo y holístico centrado en el ser humano, lo que deriva en la solidez de su actual Plan de Estudios</p> <p>-De orientación Progresista y Humanista, tiene como eje la creatividad y cómo vehículo el desarrollo del movimiento del cuerpo humano, con un enfoque integrativo: (hacer-sentir-pensar)</p>	<p>la creciente tendencia en el sistema educativo nacional a promover proyectos educativos innovadores</p> <p>la necesidad social de contar con integradores que desde sus bases promuevan temas tales como la ética, la salud, la ecología, etc.</p>	<p>—grado académico de TSU</p> <p>—falta una comprensión generalizada y cabal del modelo en todo su alcance y profundidad</p> <p>—bajo índice de titulación</p> <p>—matrícula en descenso debido a la cancelación de la segunda convocatoria de ingreso en cada ciclo escolar</p> <p>—reprobación en las materias de acondicionamiento</p> <p>—falta de articulación y congruencia entre contenidos y áreas</p>	<p>las políticas institucionales y laborales que dejan en desventaja a los egresados del CICO al no contar éstos con un grado de licenciatura.</p> <p>los recortes presupuestales políticas educativas y laborales que privilegian la obtención de grados académicos cada vez más elevados</p> <p>la posibilidad de recorte en el número de horas por el descenso en la matrícula</p>

<p>-De base vivencial y experiencial, la reflexión crítica emana de la práctica, la inquietud teórica se cultiva desde la vivencia en un contexto plural, comunitario, colaborativo, diverso, incluyente, dialógico sensible y complejo.</p> <p>-La formación artística tiene como método de aprendizaje la investigación para el desarrollo de las formas dancísticas no predeterminadas, que parte de un proyecto artístico personal.</p> <p>-Heterogeneidad de la población estudiantil.</p> <p>-Crecimiento y diversificación de la comunidad de egresados del CICO</p> <p>-No hay un límite de edad, ni un peso o talla corporal establecidos para integrarse a este programa educativo.</p> <p>-Se promueve la multi, inter y transdisciplinariedad.</p> <p>-Los egresados tienen presencia en campos y proyectos muy variados, artísticos, sociales, educativos, etc.</p> <p>-A partir del 3º semestre el riesgo de deserción es muy bajo.</p> <p>-Su planta de profesoras y profesores es acorde al encuadre diversidad y calidad de la pro</p>	<p>la necesidad de contar con nuevas pedagogías para la danza</p> <p>la creciente aceptación de las metodologías somáticas para la educación en todos los niveles</p> <p>necesidad creciente de modelos educativos con concepción ampliada de la danza</p> <p>interdisciplinar</p> <p>metodología transdisciplinaria en el ámbito educativo</p> <p>centrado en los intereses de la persona</p> <p>interés creciente dentro de la educación artística profesional en el desarrollo de los procesos de investigación-creación</p> <p>interés en las innovaciones en la danza original y creativa e interdisciplinar</p>	<p>—falta tiempo de estancia en la escuela para desarrollar de mejor manera y perfilar con mayor detalles la gama de intereses de profesores y estudiantes</p> <p>—crisis individuales y grupales de los procesos creativos</p> <p>—conforme a lo observado el grado de tsu es insuficiente para la obtención de ciertos trabajos, como el de docente dentro del sistema educativo nacional,</p> <p>—es insuficiente también para aplicar a determinados programas de becas y por supuesto también lo es para la continuación de estudios de posgrados</p> <p>—falta de disciplina y rigor para presentar los resultados artísticos al público</p> <p>—falta de claridad en los criterios de evaluación y seguimiento</p> <p>—falta de trabajo colegiado</p> <p>—desarticulación</p> <p>—incapacidad para tomar acuerdos y generar estrategias realmente comunitaria y colaborativas.</p> <p>—falta de consolidación de los proyectos de investigación de los profesores dentro del CICO.</p> <p>—falta de protocolos que promuevan y permitan dar encuadre y seguimiento a la investigación educativa</p>	<p>escolar a partir de que se publica la convocatoria de ingreso una vez al año en lugar de dos</p> <p>Las lógicas eficientistas/productivistas en la medición (que no ponderación) de los logros del CICO.</p> <p>La precarización de las condiciones de contratación de los y las docentes.</p>
---	---	--	---

TABLA 3

<p style="text-align: center;">ÁMBITO DE PROYECCIÓN</p> <p style="text-align: center;">datos cualitativos y cuantitativos</p>	
<p>MOVILIDAD, VINCULACIÓN E INTERCAMBIOS</p>	<p>Desde el año 2013 y hasta el 2019 en el CICO se ha hecho el esfuerzo por sostener diversas formas de intercambio con Instituciones educativas afines, tanto de México:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo • UDLA Universidad de las Américas en Puebla <p>Como de América Latina:</p>

	<ul style="list-style-type: none"> • La Udelar (Universidad de la Republica en Uruguay) • La UNA (Universidad Nacional de las Artes en Argentina) • La UNA (Universidad Nacional en Costa Rica) • El ISA-Universidad de las Artes (Instituto Superior de las Artes-Universidad de las Artes en Cuba). <p>EL CICO también ha participado en los Encuentro de Escuelas Profesionales organizados por la Subdirección General de Educación e Investigación Artísticas del INBAL.</p>
--	---

TABLA 4

ÁMBITO DE PROYECCIÓN <i>análisis FODA</i>			
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>Afinidad con instituciones educativas nacionales y extranjeras en cuanto a la búsqueda de nuevas pedagogías para la danza y las artes vivas.</p> <p>Desarrollo innovador de métodos formativos basados en métodos somáticos, en un momento en que dichos métodos tienen cada vez mayor presencia a nivel internacional.</p> <p>Vocación multi, inter y transdisciplinaria</p>	<p>La necesidad incuestionable de lograr intercambios nacionales e internacionales en los tiempos de una alta globalización</p> <p>La emergencia sanitaria provocada por la pandemia de la enfermedad de covid-19 ha propiciado un surgimiento importante de encuentros nacionales e internacionales a distancia por medio plataformas digitales y aplicaciones.</p>	<p>La falta en el CICO de un organismo interno dedicado a la gestión interinstitucional</p>	<p>Burocratización excesiva.</p> <p>Falta de presupuesto.</p> <p>La emergencia sanitaria provocada por la pandemia (así como ha propiciado una gran cantidad de encuentros virtuales, también ha limitado de manera indefinida la movilidad de las personas.</p>

TABLA 5

ÁMBITO DE CLIMA Y CONVIVENCIA <i>datos cualitativos y cuantitativos</i>	
COMUNIDAD DEL CICO	<ul style="list-style-type: none"> • Heterogénea • Diversa • Horizontal • Democrática • Plural • Dialógica • Compleja • Grupo etario de 18 a 35 años mayoritariamente • 49 estudiantes, 34 mujeres y 15 hombres.

	Desde el año 2016 se llevan a cabo al inicio y al cierre de cada semestre juntas plenarias en las que se dialoga entre estudiantes, docentes y administrativos los asuntos más importantes para la comunidad del CICO. Se trata de establecer un clima de respeto, escucha y búsqueda del bien común.
ESTRUCTURA PARA LA ATENCIÓN Y FUNCIONAMIENTO PARA LA VIDA ESCOLAR	<ul style="list-style-type: none"> • Consejo académico • Coordinación de Proyectos de Creación y Prácticas Escénicas • Coordinación de Titulación • Coordinación de Servicio Social • Coordinación de Difusión Cultural • Grupo de trabajo para Revisión del plan de estudios vigente y la elaboración de propuesta para un nuevo plan de estudios de Licenciatura (vigente hasta febrero del 2020)
DIFUSIÓN CULTURAL (Comunicación interna)	La actual Coordinación de Difusión Cultural, encabezada por la maestra Abigail Jara , apoya las actividades académicas con infografías e información del interés de la Comunidad del CICO. Se mantiene activa por redes sociales y ocupa a 5 egresadas y egresados del CICO en actividades de Servicio Social.

TABLA 6

ÁMBITO DE CLIMA Y CONVIVENCIA análisis FODA			
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
Comunidad: Democrática, diversa, plural, dialógica compleja	<ul style="list-style-type: none"> -Desarrollo de la unidad de difusión de las actividades del CICO como comunidad para el exterior -Necesidad de considerar la perspectiva de género en el sistema educativo. 	<ul style="list-style-type: none"> -Inconstancia de vida colegiada -Cambio de personal y una no buena inducción al modelo de trabajo de los nuevos integrantes Perdida de la experiencia de quienes dejan la escuela por jubilación. 	<ul style="list-style-type: none"> Clima de violencia de género. La competencia que demanda el sistema artístico Micropolítica del campo que ha generado la pérdida de valores como la solidaridad y cuidado del entorno.

TABLA 7

ÁMBITO DE FUNCIONAMIENTO INTERNO datos cualitativos y cuantitativos	
ESTRUCTURA ACADÉMICO-ADMINISTRATIVA	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección • Secretaría Académica • Administración • Secretaria de la Dirección • Control Escolar • Recursos humanos • Archivo

	<ul style="list-style-type: none"> • Biblioteca
MARCOS NORMATIVOS ESPECÍFICOS	<p>Normatividad vigente de la SGEIA</p> <p>Protocolos internos: Coordinación de titulación, Coordinación de prácticas escénicas, Coordinación de servicio social.</p>
ADMINISTRACIÓN Y CULTURA ORGANIZACIONAL	<ul style="list-style-type: none"> • 1 Director • 1 Secretaria Académica • 1 Administradora • 1 secretaria de la Dirección • 2 Control Escolar • 1 secretaria de la Administración • 1 Pagador, • 1 archivero • 1 Mensajero • 1 Bibliotecario • Total: 11
BIBLIOTECA ARCHIVO EQUIPOS	<p>El CICO cuenta con una pequeña biblioteca especializada en danza y temas afines.</p> <p>Tiene oficinas administrativas acondicionadas con lo necesario.</p> <p>También cuenta con proyectores y pantallas para las clases, así como con 4 computadoras Apple y un equipo de sonido de alta fidelidad</p>
INSTALACIONES Y SERVICIOS	<p>El CICO cuenta con 4 salones amplios con duela de alta calidad en la planta baja (salones 1-4)</p> <p>En primer piso cuenta con un aula para clases teóricas (salón 106) y con dos salones pequeños acondicionados con duela para clases teórico-prácticas (salones 107 y 108)</p> <p>El salón 110, que se comparte con la Escuela de Diseño, está equipado de manera muy básica como caja negra y ha sido el mejor espacio hasta la fecha para las prácticas de iluminación y para presentación de proyectos coreográficos dentro de las instalaciones del CICO.</p> <p>En la planta baja, en el vestíbulo de los salones 1-4 cada estudiante y cada docente cuenta con un locker.</p> <p>Falta de internet WIFI en las instalaciones</p>

TABLA 8

ÁMBITO DE FUNCIONAMIENTO INTERNO análisis FODA			
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>Creación de coordinaciones y sus reglamentos.</p> <p>Las estructuras de trabajo</p> <p>Formulaciones normativas que dan cuenta de las diversas prácticas del CICO</p>	<p>La cada vez más precisa formulación de normas de la SGEIA</p>	<p>Comunicación interna lenta</p> <p>Hace falta cubrir rubros como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Educación continua • Extensión académica • Seguimiento a egresados <p>Falta de internet WIFI en las instalaciones</p>	<p>Lectura formalista de los resultados del CICO</p> <p>No comprensión del modelo educativo que rige la estructura.</p>

